



BOLIVIA

MISION PERMANENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

**INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE
EMB. PABLO SOLON ANTE LA CONFERENCIA DE LAS
PARTES ENCARGADA DEL EXAMEN DEL TRATADO DE NO
PROLIFERACION NUCLEAR**

NEW YORK 7 DE MAYO DE 2010

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, EMB. PABLO SOLON

Señor Presidente

Deseo hacerle llegar la felicitación del mi país por su elección como Presidente de esta Conferencia de Examen del Tratado de No Proliferación (TNP). Es destacada la labor de su país en las cuestiones que atingen a la paz y a la seguridad internacionales. En ese entendido quiero reiterar el compromiso decidido de mi país para apoyar sus esfuerzos en el objetivo de lograr el éxito de esta Conferencia.

La Delegación de mi país se asocia a la declaración vertida el día 3 de mayo por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia en nombre de los países No Alineados. Esta reunión constituye una oportunidad que no podemos ni debemos dejar pasar para renovar y fortalecer el compromiso con el TNP.

Las armas nucleares son las más inhumanas que se hayan concebido, ya que su impacto mortal se prolonga por décadas. Son las únicas armas que se han inventado con la capacidad de destruir totalmente la vida en este planeta, y los arsenales que poseemos actualmente tienen la capacidad para hacerlo varias veces.

Estamos ante el reto de ser capaces de acordar un programa de acción ambicioso, que de pasos concretos en el desarme y la no proliferación de las armas nucleares y fortalezca el uso pacífico de la energía nuclear.

En tanto un solo estado tenga armas nucleares habrá otros que quieran tenerlas. En tanto existan tales armas, es casi inconcebible que algún día no sean usadas, ya sea por accidente, error de cálculo o deliberadamente. Y eso sería catastrófico. Es una suerte que, hasta ahora, el mundo haya escapado de semejante catástrofe.

Según la Comisión Internacional sobre la No Proliferación Nuclear y el Desarme: "Veinte años después del fin de la Guerra Fría existen aún por lo menos 23.000 ojivas nucleares, con una capacidad explosiva combinada equivalente a 150.000 bombas de Hiroshima. Los Estados Unidos y Rusia juntos tienen más de 22.000, y Francia, el Reino Unido, China, India, Pakistán e Israel alrededor de 1.000 en total. Casi la mitad de todas las cabezas aún están desplegadas en forma operativa, y tanto los Estados Unidos como Rusia tienen más de 2.000 armas en estado de gran alerta, preparadas para ser lanzadas de inmediato – dentro de un plazo de decisión de solo 4-8 minutos para cada presidente – en caso de avizorarse un ataque. Ahora, con más estados con armamento nuclear y más vulnerabilidades de los sistemas, el casi milagro de la falta de intercambio nuclear no puede continuar a perpetuidad."

La firma del nuevo acuerdo de reducción del armamento estratégico entre los Presidentes de la Federación Rusa y EEUU es un paso positivo que debe profundizarse y ampliarse hasta que podamos vivir en un mundo libre de armas nucleares.

No es defendible ni sostenible que algunos estados arguyan que las armas nucleares son un garante indispensable, legítimo y sin plazo de su propia seguridad y la de sus aliados, pero que otros no tienen el derecho de adquirirlas para proteger lo que perciben como sus propias necesidades de seguridad.

La eliminación total de las armas nucleares es el único camino para garantizar la paz. Debemos estar conscientes que la amenaza permanente de su uso es un hecho que sigue poniendo en vilo al mundo.

La Conferencia para el Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) de 2010 debe alcanzar un nuevo consenso internacional para la acción sobre el desarme nuclear, que actualice y amplíe los "Trece pasos prácticos" acordados en 2000.

Hasta el 2015 los arsenales de los Estados Unidos y Rusia deben reducirse a un total de 500 ojivas nucleares cada uno.

El resto de los estados con armamento nuclear deberían ahora comprometerse de manera explícita a reducir en ese mismo período a la mitad el número de sus armas nucleares. Un máximo mundial de 1.500 ojivas nucleares representaría una reducción de más de 93 por ciento en los arsenales actuales para el año 2015.

Durante todo este período, todos los estados deberían abstenerse de producir nuevas armas nucleares y de realizar ensayos nucleares.

Todos los estados con armamento nuclear deberán dar enérgicas garantías de seguridad a los Estados que están en cumplimiento con el TNP y que no poseen armas nucleares, respaldadas por una resolución vinculante del Consejo de Seguridad de que no usarán armas nucleares contra ellos.

A finales del 2020 debemos alcanzar el objetivo anhelado por toda la humanidad de un mundo libre de armas nucleares en todos los países.

Señor Presidente

La Delegación del Estado Plurinacional de Bolivia expresa su beneplácito a todos los esfuerzos que se despliegan en la creación de zonas libres de armas nucleares en todas las regiones del mundo, mediante acuerdos concertados entre los estados miembros de una región.

Los Estados no poseedores de armas nucleares sentimos la amenaza permanente de aquellos que continúan desarrollando y modernizando sus arsenales nucleares en detrimento del clima de paz y seguridad que debe primar en las diferentes regiones, por lo que mi país apoya la creación de una Zona libre de armas nucleares en Medio Oriente en aplicación de la resolución 487(1981) del Consejo de Seguridad y las resoluciones de la Asamblea General.

Señor Presidente

Bolivia reconoce el derecho inalienable de los Estados al uso y desarrollo de la tecnología nuclear con fines pacíficos en el marco del artículo IV del tratado.

El uso de energía nuclear para fines pacíficos debe continuar siendo fuertemente respaldado como uno de los tres pilares fundamentales del TNP, junto con el desarme y la no proliferación. Debe brindarse mayores recursos, a través del Programa de Cooperación Técnica del OIEA, para asistir a los estados en desarrollo para aprovechar plenamente la energía nuclear pacífica para el desarrollo humano.

Todos los estados deben tomar medidas efectivas para fortalecer la seguridad de los materiales e instalaciones nucleares, mediante la adopción y aplicación de la Enmienda a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares de 2005, el avance en la ejecución del Programa Cooperativo de Reducción de las Amenazas y de otros programas relacionados, a nivel mundial, y la toma de un mayor compromiso con el desarrollo de capacidad y el intercambio de información a nivel internacional.

Señor Presidente

Tenemos la enorme responsabilidad de dar señales concretas al mundo de que avanzamos decididamente por el camino de la no proliferación y el desarme total de armas nucleares para preservar la vida y a nuestra Madre Tierra.

Gracias Señor Presidente